

CANTO DE HUMANISMO: REFLEXIONES A FAVOR DE UNA FENOMENOLOGÍA DE LA ÉTICA

Iván Ismael ESCOTO MORA*

I

HAY QUIENES consideran que analizar la realidad desde sus fenómenos, tal como aparecen éstos en el campo de la experiencia, implica sustraer el pensamiento de todo elemento subjetivo, de toda pasión, de toda inercia emotiva. Se ha repetido con la fe de los salmos, que la esencia del hombre es la racionalidad, pero, ¿qué no somos también la suma de nuestros sentidos?, no intelectuales ni racionales, sino pasionales e instintivos. Aún cuando no reflexionamos, observamos y nos percibimos a través de los sentidos. Antes que pensar, el hombre aprende la existencia en forma directa, sensorial, ajena a las categorías de la razón; Merlau-Ponty en la *Fenomenología de la percepción* señala con simpleza y profunda claridad, que el mundo es aquello que percibimos.

En este contexto, al ser humano le está dada, antes que la facultad de racionalizar, la facultad de sentir, observar al mundo y describirlo. Incluso los científicos, para desarrollar su actividad (quizá la más objetiva de las actividades humanas), primero tienen que ejercer su facultad de observación, ya luego vendrán las hipótesis y las comprobaciones, pero antes que todo, observan, describen los hechos como aparecen en la naturaleza y de ellos parten en sus investigaciones.

Si los hombres de ciencia, para explicar la naturaleza, describen las cosas tal y como se les presentan, no resultaría extraño para cualquiera interesado en la naturaleza del hombre, describirla primero para entonces, poder comprender sus intrincadas particularidades. En este contexto, entra en juego la literatura, porque nada mejor que sus atributos, para fotografiar con aguda

* Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

precisión y exactitud desencarnada, las honduras del ser humano en sus más complejas tesituras.

II

La *ética*, nos dice Dagobert D. Runes en su *Diccionario de Filosofía*, se interesa por los juicios de aprobación y desaprobación, lo correcto y lo incorrecto, la bondad y la maldad, la virtud y el vicio, etc. Lo anterior con dos fines: a) Entender la esencia de los juicios éticos y; b) Orientar las acciones de los hombres.

Tradicionalmente se ha defendido la esencia de lo bueno, lo bello, lo tendiente a la sacralidad, como lo mejor y más deseable. El hombre, intentado ser la encarnación de la naturaleza racional, ha querido pasar como el centro por excelencia de la bienaventuranza e incluso, se dice en el ideario popular, que los hombres más racionales son aquellos que cultivan todas las gracias y detentan las mayores virtudes.

Sin embargo, la naturaleza del hombre es una abigarrada composición de condiciones, buenas y malas, que se entremezclan y corresponden, Juliana González afirma en su libro *Ética y libertad* que ésta es la tragedia de lo ético.

Si aspiramos a realizar un estudio fenomenológico de los juicios éticos, no es posible suprimir el elemento de maldad que caracteriza la naturaleza humana y sus conductas, es más, sería imposible reconocer la bondad en la naturaleza, sin la existencia de su contrapartida. En este sentido, si la naturaleza del mal es necesaria para reconocerla y distinguirla de la naturaleza del bien, no podría pensarse en su desaparición, porque la extinción de una importaría la extinción de la otra. La facultad del hombre de percibir lo ético, sólo es posible en el escenario de los contrastes.

Carece de sentido la postura ética que opta por dirigir el actuar del hombre hacia el bien, tratando de eliminar el mal, porque el mal, igual que su opuesto, es la esencia de lo humano. Si todo fuera “bien”, no habría “bien” o cuando menos, estaríamos incapacitados para distinguirlo, por lo que daría lo mismo realizar cualquier conducta y todo sería válidamente admitido.

La ética que opta por cumplir una función orientadora, ha fracasado en mérito a que se niega a reconocer la existencia e incluso la necesidad del mal en la naturaleza humana. No se puede extirpar la esencia de las cosas sin esperar transformarlas en algo distinto. La totalidad tiende a su esencia irre-

mediable, así, el hombre se cimbra en su naturaleza ambivalente (bondad-maldad), negar esta condición, es negar inútilmente al hombre en sí.

¿Cuál es la función que debe adoptar la ética, sino ha resultado eficaz en su labor direccional del comportamiento humano? La respuesta, constituir una fenomenología que describa la realidad del ser ético, tal como se muestra en el mundo, sin fincar ilusiones que se opongan a la realidad. Ello posibilitará el entendimiento de la esencia del hombre en su contexto real. Charles Baudelaire escribe en su relato *La cuerda*:

Es posible que las ilusiones sean tan numerosas como las relaciones de los hombres entre sí, o de los hombres con las cosas. Y cuando desaparece la ilusión, es decir, cuando vemos al ser o el hecho tal y como existe fuera de nosotros, experimentamos una rara sensación, mezcla de sentimiento por el fantasma desaparecido, de agradable sorpresa ante la novedad, ante el hecho real.¹

Qué sentido tiene cualquier disciplina del saber, sino es para conocer la realidad en tanto tal, es decir, de qué sirve engañar (o tratar de engañar) a nuestro pensamiento, para qué construir ideales ficticios que simplemente se divorcian de la realidad. En *La cuerda*, Baudelaire retrata la condición humana que, más allá de virtudes idílicas, obedece a fines instrumentales que trascienden las concepciones de lo bueno y lo malo. En el relato del poeta maldito, un joven pintor adopta a un niño con el ánimo de sacarlo de las condiciones de miseria en que vive con sus padres, lo alimenta, lo educa y sin embargo, el pequeño revela un gusto incontrolable por la bebida y los vicios; un día el pintor le amenaza, le dice que si persiste en su conducta lo devolverá con sus padres, el niño aterrado opta por ahorcarse con la cuerda de un piano.

El padre del pequeño, al enterarse del deceso, atina sólo a decir que quizá fue lo mejor, que de todos modos iba a terminar mal su hijo siendo pobre. La madre, desesperada, pide al pintor la cuerda suicida y aquél, compungido por la tragedia, entrega el instrumento de muerte, logrando entender sólo más tarde, que el artículo de triste ejecución, tenía un valor mórbidamente elevado entre los ricos coleccionistas de la obscenidad. La madre enlutada, ya había encontrado un negocio para reconfortar sus lágrimas.

¹ BAUDELAIRE, Charles, "La cuerda" en *Pequeños poemas en prosa*, España, Ed. Icaria, 1987, p. 146.

En la descripción *baudelairiana* se aprecian los contrastes de lo humano, sin excusas, sin esclusas, es la realidad a raja tabla, la voluntad del hombre regida por condiciones instrumentales, que escapan de las difusas nociones de bien o mal, para obedecer a razones estrictamente materiales.

Insistir en la función material de la ética, permite apreciar la naturaleza de lo humano a través de su expresión objetiva y por tanto, ponderable. Si se piensa como algunos idealistas, que la ética sólo tiene que ver con valores subjetivos como lo bueno o lo placentero, se entra en un terreno movedizo del que resulta prácticamente imposible salir.

Guy de Maupassant, en su cuento *El loco*, nos relata la historia del juez más importante, presidente del tribunal, hombre respetado y escuchado por los círculos del poder. Un día, el magistrado se obsesiona con la idea de matar y discurre en ese sentido consigo mismo:

¿Por qué es un crimen matar? ¿Por qué, si es la ley suprema de la Naturaleza? Todos los seres tienen esta misión: matar para vivir y vivir para matar. Nuestra propia condición está sujeta a este hecho... Hoy, vivir en sociedad nos ha obligado a convertir el asesinato en un grave delito y, como no podemos entregarnos libremente a este instinto natural, cada cierto tiempo desencadenamos una guerra para calmarlo.²

Sobreponer a la idea de lo ético, la existencia de valores subjetivos, produce una contradicción en los propios fines del discurso ético, porque una misma conducta, en algunos casos es reprobada y en otros, alentada. Endeerezando la bandera de la divinidad, se han impulsado luchas encarnizadas entre los hombres; pueblos enteros han sido reducidos a la exangüe condición del exterminio. Con fulgor fanático se ha negado el derecho a la existencia de lo diferente, de lo que no converge con la ideología valorativa de un régimen, un grupo o una época determinada. La noción de lo virtuoso y lo aceptable, queda encadenada al ejercicio de la fuerza.

Desde la ética relativista, el poder justifica sus nociones de bondad y define las concepciones de maldad; para ello, se rodea de ideólogos, se auxilia de aparatos intelectuales, construye mecanismos y endereza andamiajes que sostengan su postura bajo el humo de la razón aparente y la civilidad. Quienes se ubican fuera de las estructuras determinantes, no pueden optar sino por la protesta inaudible, diezmada por el grueso paso de la burocracia

² MAUPASSANT, Guy de, *El loco, bola de sebo y otros cuentos*, México, Ed. Tomo, 2003, p. 140.

anquilosada, paquidérmica, que nada escucha, de nada se entera y desdobra su andar lento, inmisericordemente, con la pesantez descrita por Arturo Rimbaud en su poema *Los magistrados*, en el que retrata a los funcionarios inamovibles, que apenas se desplazan, pero muy bien blanden el irrevocable mazo de la opresión:

Ellos tienen una mano invisible que mata: /a la vuelta, su mirada filtra este veneno negro/ que carga el mirar dolorido de la perra castigada/ y hace sudar, aprisionando en un feroz embudo.³

Negar la maldad en el hombre es inútil, pretender que el ser humano puede llegar a ser totalmente bueno, resulta ingenuo. El hombre construye su condición histórica, cultural y material, a lo largo de una vida entera, por eso, la ética, al igual que la conducta, es un proceso en desarrollo, que no orienta ni controla, simplemente puede dar cuenta de los derroteros que va tomando el ser, lo que no es poca cosa y mucho revela.

³ RIMBAUD, Arturo, “Los Magistrados”, en *Poesía y Prosa*, España, 1970, p. 45.